



REPÚBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada
Tel. 809 585 7721
RNC: 4-09-00021-2

Resolución Municipal 002/2025

Considerando: que en fecha 25 de octubre 2024 el Ayuntamiento Municipal inició la construcción de un parque en el Sector Mirador del Yaque de esta ciudad.

Considerando: que para tales fines el Ayuntamiento solicitó un cheque a nombre del arquitecto Werling Alfredo Rosario Sosa contratista de la obra por un valor de doscientos mil pesos \$200,000.00 correspondiente al 15% de un valor total asciende a la suma de un millón doscientos noventa mil pesos \$1,290,000.00.

Considerando: que para darle continuidad a esta obra se le pagarán de cubicación dos cheques, uno de doscientos mil pesos \$200,000 y otro de trescientos mil pesos 300,000, faltando para completar el pago total de quinientos noventa mil pesos \$590,000.00.

Considerando: que el clasificador número 96-4211-01 disminución de cuenta por pagar, tiene una asignación de \$2,690,526 de los cuales el arquitecto Blady Asoc S.A tiene presupuestado \$1,940,530.00 de los cuales hay que transferir a la 11-05-51-2727-01 obras urbanísticas.

El ayuntamiento del municipio de Laguna salada en uso de sus facultades legales vista la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios

Resuelve

Artículo único:

Transferir como por la presente transfiere la suma de \$590,000.00 de la cuenta 96-4211-01 Blady asociados S.A a la cuenta 11-05-51-2727-01 obras urbanísticas, la suma de \$590,000.00 para la terminación del parque Sector Mirador del Yaque.

Dada y aprobada en el salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada a los 20 días del mes marzo 2025.

Sr. German Damián Rodríguez
alcalde Municipal

'Quirino Alfredo Rosario Acosta

Presidente del Concejo de Regidores

Luis Carlos Acosta
regidor

Manuel Jesus Peña
regidor



Victor de Jesus Acosta
Vicepresidente del Concejo de Regidores

Maria Luisa Pérez
Regidora

SECRETARÍA DEL CONCEJO DE REGIDORES
REP. DOM.